

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE HACIENDA

CASA DE MONEDA DE CHILE

CASA DE MONEDA DE CHILE (01)

Partida : 08

Capítulo : 06

Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.894.050
07		INGRESOS DE OPERACION		2.893.050
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		2.894.050
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.894.050

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	8
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	356
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	7.967
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	1.258
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	550.962
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	5
	- Miles de \$	23.956